

CONSTANCIA: 06 de septiembre de 2023, se deja en el sentido de informar que obran en el legajo múltiples informes del secuestre Ramiro Quintero Medina, relacionados con el local comercial ubicado en el Centro Comercial Dorada Plaza de esta municipalidad, al interior del radicado 2018-00465. Sírvasse proveer.



MARCELO RODRÍGUEZ SALAZAR
SECRETARIO

JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL

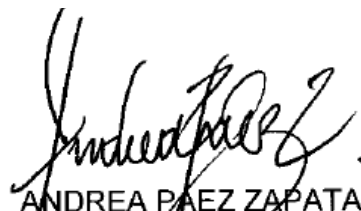
La Dorada, Caldas, seis (06) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

A. sustanciación: 690-8
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: LEIDY JOHANA ALDANA REYES
DEMANDADO: MARITZA BOHORQUEZ ROJAS
RADICADO: 17380-40-89-004-2018-00465-00

Atendiendo la constancia secretarial que antecede, se torna necesario agregar al expediente las diferentes comunicaciones emitidas por el secuestre Ramiro Quintero Medina; así mismo, se pone en conocimiento de dichos informes a la parte ejecutante.

Remítase el enlace correspondiente con el fin de que verifique los mismos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ANDREA PAEZ ZAPATA
Jueza